

INTERSEDES  
REVISTA ELECTRÓNICA DE LAS SEDES REGIONALES  
DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Estampa santacruceña

## Reseña

---

CARLOS FIGUEROA IBARRA. EL RECURSO DEL MIEDO: ESTADO Y  
TERROR EN GUATEMALA

*Antonio Castillo Rodríguez*

WWW.INTERSEDES.UCR.AC.CR  
VOL. XII, N°24 (2011)  
ISSN 2215-2458

**Consejo Editorial Revista InterSedes**  
**Director de la Revista:**  
**Dr. Edgar Solano Muñoz. Sede de Guanacaste**

**Consejo Editorial:**  
**M.Sc. Jorge Bartels Villanueva. Sede del Pacífico**  
**M.Sc. Oriester Abarca. Sede del Pacífico**  
**Lic. Luis E. Mora Alfaro. Sede Atlántico**  
**M.Ph. Jimmy Washburn. Sede Atlántico**  
**M.L. Mainor González Calvo. Sede Guanacaste**  
**Dr. Henry Vargas Benavides. Sede Occidente**  
**MSc. Liz Brenes Cambroner. Sede Occidente**  
**Ing. Ivonne Lepe Jorquera. MBA. Sede Limón**

**Editor Técnico:**  
**Bach. David Alonso Chavarría Gutiérrez. Sede Guanacaste**  
**Asistente:**  
**Guadalupe Ajum. Sede Guanacaste**

**Consejo Científico Internacional**  
**Dr. Raúl Fonet-Betancourt. Universidad de Bremen, Alemania.**  
**Dra. Pilar J. García Saura. Universidad de Murcia.**  
**Dr. Werner Mackenbach. Universidad de Potsdam, Alemania. Universidad de Costa Rica.**  
**Dra. Gabriela Marín Raventós. Universidad de Costa Rica.**  
**Dr. Mario A. Nájera. Universidad de Guadalajara, México.**  
**Dr. Xulio Pardelles De Blas. Universidad de Vigo, España.**  
**M.Sc. Juan Manuel Villasuso. Universidad de Costa Rica.**

**Indexación: Latindex / Redalyc**  
**Licencia de Creative Commons**

**Revista Electrónica de las Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica, todos los derechos reservados.**

**Intersedes por [intersedes.ucr.ac.cr](http://intersedes.ucr.ac.cr) está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Costa Rica License.**



## CARLOS FIGUEROA IBARRA. EL RECURSO DEL MIEDO: ESTADO Y TERROR EN GUATEMALA

*Antonio Castillo Rodríguez*<sup>1</sup>

Los estudios historiográficos acerca de la naturaleza estructural del terrorismo de Estado en Guatemala son pocos y dispersos. Es un tema candente, precisamente porque quienes lo han ejercido aún detentan el poder: los militares. Para entender este fenómeno habría que remitirse a la segunda mitad del siglo XIX. Iniciada la década de 1871, la jerarquía castrense expande su poder debido a que éstos se coronan como dueños de fincas cafetaleras, gracias al despojo de tierras que pertenecían a comunidades indígenas y a la Iglesia Católica, mediante la Reforma Liberal. Años atrás la administración del Mariscal Vicente Cerna (1865-1871), le había dado un giro político-económico a su plan de gobierno. El punto trascendental en esta estrategia de desarrollo capitalista, fue el de cambiar la producción de grana por la de café. Ángel Cantú lo resume de la siguiente manera:

“Los generales caudillos, golpistas y dictadores que obtuvieron el cetro del máximo órgano de Estado durante la época liberal, nacieron con olor a café”.<sup>2</sup>

A partir de aquellos años hasta la actualidad, el Ejército de Guatemala ha usufructuado el poder, con variaciones importantes, como la que se dio durante el período de 1944-1954, al cual se le denominó la Revolución de Octubre o Revolución Democrático-Burguesa. En esa ocasión un grupo de patriotas civiles y militares, decidieron gobernar el país sin la intermediación del gobierno de los Estados Unidos, la UFCO y grupos oligárquicos guatemaltecos de viejo cuño. Así, 73 años de gobiernos encabezados con figuras con similares características: caudillos, dictadores y castrenses, todos amañados y sujetos a una estructura social colonial, fueron retrocedidos en su apetito por explotar la fuerza de trabajo indígena. En el fondo la Revolución de Octubre trataba de desarticular el capitalismo monopolista impuesto por los terratenientes.

Después del derrocamiento del gobierno revolucionario de Jacobo Arbenz, orquestado por la Central de Inteligencia Americana –CIA-, en el año de 1954, por atreverse a desafiar el imperio norteamericano con la recuperación de cientos de miles de hectáreas, que la frutera había adquirido por la vía de concesiones y traspasos de tierras, además de desterrar el oscurantismo, una retahíla de gobiernos militares resurgieron como el Ave Fénix. Asimismo, para limpiarse la cara de las

---

<sup>1</sup> Guatemalteco. Historiador. Docente en la Sede Guanacaste. Universidad de Costa Rica. Email: tonocastillorodriguez@gmail.com

atrocidades cometidas por la contra-revolución, otros gobiernos “civiles”, fueron implantados al frente del Estado, obvio que con la anuencia de los militares, como del abogado Julio César Montenegro (1966-1970); Vinicio Cerezo Arévalo (1986-1991), quien reconoció públicamente que sólo tuvo el 33% de poder y que el resto lo ostentó la institución armada y el sector económico.

Otros civiles como Jorge Serrano Elías (1991-1993), quien fuera tumbado por un golpe de Estado; Ramiro de León Carpio (1993.1995), quien ejerciera un gobierno transitorio gobernado por militares y Álvaro Arzú Irigoyen (1996-2000), perteneciente a la férrea y añeja oligarquía neoliberal guatemalteca, han sido denominados como “gobiernos títeres” al servicio castrense. Igualmente, gobiernos como el de Alfonso Portillo, Oscar Berge Perdomo y Manuel Colom, quienes inauguran el siglo XXI, no han tenido ni una pizca de voluntad ya sea por desidia o miedo por cambiar las cosas, más bien, el ex-presidente Portillo, nunca estuvo interesado en cumplir los Acuerdos de Paz, en lo que se refiere al compromiso de disolver el Estado Mayor Presidencial y la reducción del presupuesto del Ejército.

Permitiendo los anacronismos del caso, debido a que el libro que propone Carlos Figueroa, fue publicado por primera vez hace veinte años y que su corte temporal lo ubica al terminar el gobierno de Ríos Mont, (1982-1983), éste tiene la virtud de visibilizar, con el empleo de abundantes fuentes, los intrínquilos por medio de los cuales el Ejército de Guatemala, ha querido sojuzgar todos los registros de la sociedad guatemalteca. Explica que los militares recurren a la violencia y menos a la generación de hegemonía basada en el consentimiento en sus relaciones con la sociedad civil, debido a que dicha institución posee una debilidad innata: su incapacidad de construir consensos, por ello depende necesariamente de su capacidad represiva.

En la obra se recurre a las ciencias sociales, partiendo de una visión marxista, para explicar la recurrente presencia del terror como categoría analítica y variante de la violencia política en la historia de Guatemala. Es importante para el autor desentrañar este fenómeno, planteando que a partir de las contradicciones sociales producidas por siglos de dominio español en América Latina, particularmente en los países centroamericanos, es que los militares logran afianzarse en el poder en ciclos de larga duración. Afirma que, la lucha por la definición de límites territoriales y fronterizos, sólo se podían definir por la fuerza de las armas y no por decretos de orden civil.

De manera que el control del poder del emergente Estado-nación guatemalteco, en manos de los militares, está en correspondencia con el nivel de la industria del café de finales del siglo XIX. El Ejército al negar a la mayoría de la población predominantemente indígena el repartimiento

del pastel cafetalero, decide marginarla de todo desarrollo, obligándola por medios violentos a laborar en las fincas cafetaleras y en la construcción de infraestructura urbana y rural. Con el poder absoluto en manos de los generales, adquiere supremacía su concepción de nación y de Estado, el cual se concreta en la militarización de la sociedad como única vía para el desarrollo continuo de la economía y la sociedad.

El terror pues, como lo afirma el autor, se convierte en uno de los elementos consustanciales de la gestión estatal. A partir de 1871, el Estado se convirtió en el agente organizador de la adecuación a las necesidades de la economía agroexportadora y de la acumulación originaria. Así consolidó en dicho período su carácter oligárquico- dependiente, organizador de la transición al régimen específicamente capitalista.

El autor considera que “el proceso revolucionario observado entre 1944-1954, las fuerzas sociales que lo impulsaron, las tendencias que fue generando, el resurgimiento del marxismo y una clase obrera dispuesta a pelear sus máximas reivindicaciones socio laborales, fueron algunos de los hechos que consolidaron la paranoia anticomunista, como elemento vertebrador del terror por el hecho que cuestionó a fondo la vía *oligárquico dependiente* de desarrollo capitalista e intentó una vía alternativa sustentada en la reforma agraria profunda, en la democratización de la vida política del país (necesaria para hacer participar a las masas populares en la lucha contra el viejo régimen) y en la construcción de una independencia económica y soberanía política para el país”.<sup>3</sup>

La estructura del libro nos lleva a reflexionar acerca de los gobiernos militares que se suceden después del derrocamiento de la Revolución de Octubre, encabezados por el General Miguel Ydígoras Fuentes (1958-1962); Coronel Enrique Peralta Azurdia (1963-1966); General Carlos Arana Osorio (1970-1974, apodado “El Chacal”. Así como el del General Kjell Eugenio Laugerud García (1975-1979) y el General Lucas García (1979-1982).

Debido al crecimiento de la insurgencia en la geografía nacional, con Lucas García, el Ejército mejora su sistema de inteligencia en todo el territorio, desarrollando lo que se denominó un Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, mediante el cual se nacionalizó la violencia militar. El gobierno de Ríos Mont, mediante un golpe de Estado, acrecienta la violencia estableciendo los denominados Tribunales de Fuero Especial y la Tierra Arrasada, la creación de las Aldeas Modelo y Polos de Desarrollo (campos de concentración).

Solamente en los primeros seis meses de Ríos Mont, se registraron seis mil ejecuciones extrajudiciales en 155 comunidades indígenas. Durante el año y cinco meses que duró este régimen de facto, se cometieron entre siete mil y quince mil ejecuciones arbitrarias. La situación revolucionaria que Guatemala observó entre 1979 y 1982, había generado contradicciones en el Ejército. De manera que el Golpe de 1982, fue la conjunción de distintas corrientes en el seno del Ejército. Sin embargo, en los diecisiete meses que duró el régimen genocida de Ríos Mont, se observó una velada y sorda pugna entre los distintos sectores del Ejército.

Esta situación hizo que Oscar Humberto Mejía Víctores (1983-1985), el último de los generales de ese período, fuese catapultado por medio de otro Golpe de Estado a la presidencia de la república. Fue una especie de restauración provocada por la ofensiva burguesa al proyecto contrainsurgente encarnado en el gobierno de Ríos Mont. También, fue el triunfo de la alta oficialidad sobre un sector del Ejército que había adquirido una cuota de poder político, inaceptable para la estructura jerárquica militar. Sin embargo, en el gobierno de Mejía Víctores, en el marco del Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo, se impulsaron ofensivas militares, con el fin de acabar con las guerrillas organizadas en la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca –URNG-. Las masacres, las desapariciones forzadas de trabajadores, estudiantes y sindicalistas, siguieron dándose, asimismo el pueblo fue marginado del desarrollo y el progreso que experimentaban los sectores burgueses.

Fatalmente el panorama político, social y económico de Guatemala, continúa cuesta abajo porque las huellas del “centauro”, como denomina el autor a los militares, están frescas. Aun esos seres rudos y crueles mitad hombre mitad bestia, siguen cabalgando y detentando el poder, cercenando así las aspiraciones de la gran mayoría de los guatemaltecos y las guatemaltecas. Ante tan funesto panorama, echemos un vistazo a las últimas elecciones, en donde un Kaibil, como el general Otto Pérez Molina (2012), es electo como presidente de la Nación. Asimismo, el general y pastor evangélico, Ríos Mont, es sometido a juicio y sentado en el banquillo de los tribunales, por el delito de crímenes de Lesa Humanidad.

Heredia, 9 de marzo de 2012.